

**OPINIONES AJENAS,  
POLEMICAS, CARTAS,  
PUNTUALIZACIONES,  
COMENTARIOS.**

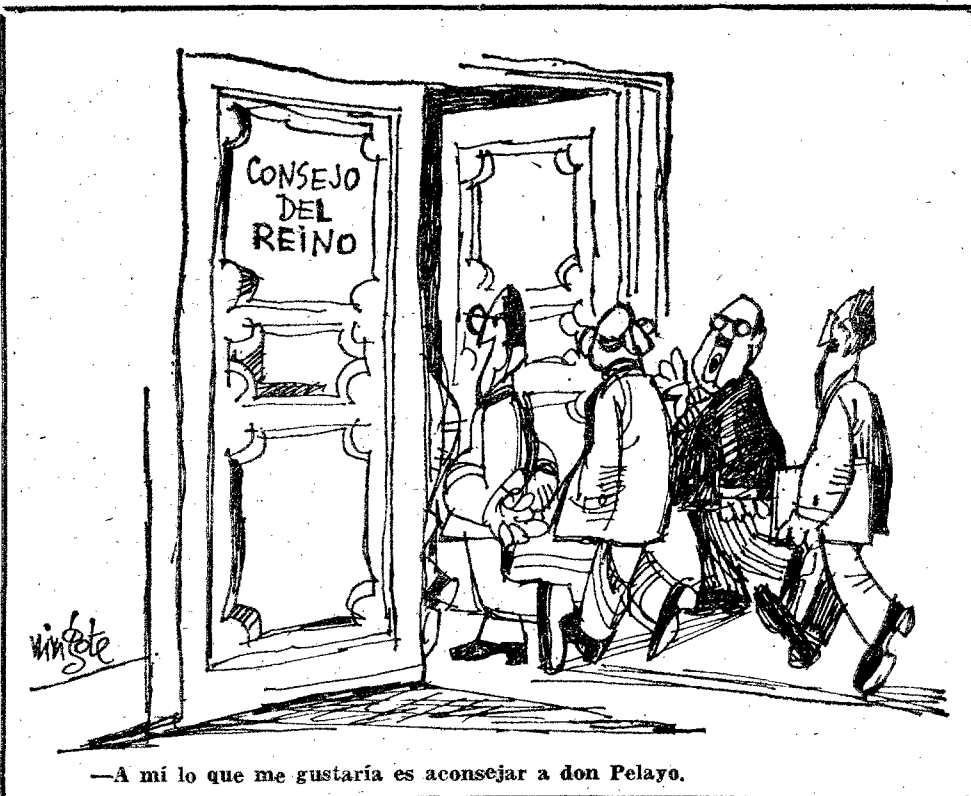
## OTRA RACHA DE BOMBAS

Con sincronización prácticamente perfecta y, sin duda, con la pretensión de ser una respuesta a la más amplia medida de generosidad que en los últimos decenios haya partido de la Jefatura del Estado, estallaron ayer en diversas ciudades españolas nuevas bombas contra la paz. Era de esperar, porque, para desgracia nuestra, aún existen en España numerosos grupos incontrolados e irracionales: Que en este caso adquieren una especial significación.

De una parte, los atentados terroristas pretenden ser una réplica a aquella medida de perdón. De otra, se dirigen precisamente, y en la mayoría de los casos, contra edificios que albergan instituciones de Justicia o contra monumentos erigidos en honor de quienes entregaron su vida por España. Identifican así su propio móvil con la finalidad a la que apuntan.

El móvil es la más irracional de las negativas, no ya a toda posibilidad de diálogo, sino a la más elemental de convivencia. Los terroristas (del signo que fueren, y no creemos equivocarnos si señalamos hacia la extrema izquierda), ni quieren hablar, ni siquiera parecen tolerar que haya gestos de perdón como el amplísimo que se contiene en la gracia real. Pero es que además no les basta con rechazar por medio de sus actos aquella generosidad regia; por el simbolismo que encierra, hemos subrayado que se dirigen precisamente contra los edificios de la Justicia. No, no quieren ningún tipo de justicia porque empiezan por no querer ningún tipo de reconciliación.

El gesto, el desabrido gesto, la intolerable actitud, la vesania de los autores e inspiradores de tales actos terroristas piden mucho más que simples condenas verbales. Ahora ya no, ahora, después de concedida la amnistía, deben ser quienes la pidieron durante tantos meses en las calles, en las plazas y en las páginas de los periódicos y de las revistas españolas los que se apresuren a condenar, sin matiz exculpatorio alguno, a los autores de estos desmanes. Es lo menos que se puede hacer. Porque cualquier silencio, cualquier tibieza en la condena, equivaldría, en tan trascendental momento de la vida española, a intentar cegar los cauces del diálogo y la reconciliación que el Rey y su Gobierno con tanto tesón están abriendo.



## BREVERIAS

**PURA FALACIA** En una encuesta de urgencia, «El País» publica la siguiente respuesta del señor Antonio García Trevijano sobre la reciente amnistía (los subrayados son nuestros):

*«La alegría que supone este decreto de amnistía para tal vez miles de familias, y en general para la oposición democrática, que consigue así claramente una victoria en sus reclamaciones inmediatas, está, sin embargo, empañada por la limitación en el alcance de la amnistía, al no incluir en ella a los detenidos y procesados vascos, lo cual supone un tremendo error político. No se trata de mostrar ninguna solidaridad con los actos de violencia terrorista, sino de expresar uno de los puntos esenciales para la reconciliación nacional, que no puede admitir ningún tipo de exclusiones.»*

*En consideración a estas razones, yo estimo que la reivindicación por la amnistía total, y ahora en concreto por la amnistía de los detenidos vascos, debe ser un objetivo prioritario para la oposición democrática pacífica.»*

Es evidente la falsedad y malicia de las afirmaciones del señor García Trevijano en relación con los vascos. Los vascos no han sido excluidos de la amnistía. Los excluidos son los delitos que hayan lesionado o puesto en peligro la vida y la integridad de las personas, cualesquiera que sean sus autores, vascos, castellanos, andaluces, catalanes, gallegos, extremeños... La alusión a los vascos, en este caso, es pura falacia.

**VERANEANTES MOTORIZADOS** El éxodo de agosto está en puertas y conviene recordar que muchos no lo terminarán.

El macabro recuerdo puede sernos útil para aguzar un sentido que, aparte el de la propia conservación, suele adormecerse en estas fechas: el sentido de la responsabilidad y de respeto a las vidas ajenas. Desde todos los ángulos, bajo todas las perspectivas, por todos los medios, oportuna e inoportuna-mente, se ha hablado del crimen de la carretera, correlativo del suicidio de la carretera; ambos van trágicamente empa-

rejados, como el crimen y el castigo. En esas impresionantes «massacres» de la carretera casi nunca son todos inocentes; siempre hay algún culpable. Lo de menos es su graduación legal; lo principal, para un hombre de bien, es el grado que mida su conciencia leal y honesta, donde no bastan las excusas absolutorias y las coartadas licitas en el campo jurídico.

En el verano, la búsqueda del «relax» provoca un clima de euforia psicológica que puede embetar el sentido de la responsabilidad de quien, manejando un vehículo, no es superior a los demás, sino que pone en riesgo la vida de los demás si cree en esa pretendida e insolente superioridad. Todo esto y cuanto más se diga serán palabras ociosas en muchos casos. En tantos cuantos nos indiquen las sangrientas estadísticas de septiembre.

**MALA ESCOLARIZACION** El dictamen no es sospechoso: dimana de la Asamblea de delegados provinciales de Educación. Una tercera parte de los niños españoles están mal escolarizados. A estas alturas aún salen problemas que, por yacer soterrados, se creía solventados. Añade el dictamen que es necesaria la escolarización preescolar, lo cual, por supuesto, agranda la dimensión del problema.

Los defectos radican en que los niños están en locales habilitados, escuelas unitarias y mixtas, centros incompletos y grupos excesivamente numerosos. Y aquí no puede acudirse a la crítica de la masificación, porque si en la Universidad cabe hablarse de exceso de alumnado, en la enseñanza elemental y básica la ausencia de un solo niño o su presencia en condiciones inadecuadas es injusta y antisocial.

La gravedad del problema la percibe cada vez más la conciencia pública —y esto es saludable—, pues es creciente la exigencia social de promoción cultural de sus miembros. Importa, pues, resaltar la sincronización entre estas exigencias y el diagnóstico de quienes viven más de cerca, administrativamente, sus efectos. No puede esperarse más a recabar los medios precisos para que ese tercio de niños reciban la escolarización a que tienen derecho.